

Delos ganados q pascan las veruas z benâlas a
guas .a. xxviii. cais.

El carbes.

Que sodios no more entre vanos.

Delos calayentos .a. xxxi. cais.

Guardar franqzas

Que ayabozeros a. xxvii. cais.

Que no preude canallos ni otras bestias.

Que pase primero por el deudo q por el fiado.
.a. xxviii. cais.

Hasto del ombre delos surados.

De cais delaforadas q presenten.

Quintanto del sermiao.

Que cada vno pague por lo q tomere elos pechos

Molinos z tiendas en el puente a. xxxv. cais.

Delxela de conejos.

Del moler .a. xxxvi. cais.

Dela partiao del agua

ojo

Que quando el coeso omere de embiar ombres
de canallo q bayau todos o embien por quadrilla
q no eche pecho por esta razon.

Delos diez dias en razon dela saca del auyillo

Delos q han de tener canallos q esten guila
dos a. xxxvii. cais.

Carrel pa los arremynosos z a los otros.

Dela guarda delas velas.

Dela obra del muro z dela puente.

Delos q de riban los honfarios.

Del agua dela lluvia q salga fuera dela villa
a. xxxviii. cais.

Entregas.

Calas del aheraca.

Que los clerigos pague ala usidad a. xxxix. cais.

Franqueza.

Que vendan el vino.

